

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1665**     *SHEFFIELD CENTRE, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación.

Se hace público que la Junta Universal de Socios de SHEFFIELD CENTRE, S.A., en adelante SHEFFIELD CENTRE, S.L., celebrada el 23 de marzo de 2018, ha acordado la transformación de la sociedad en limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de Junta Universal. También se aprobó el Balance de transformación cerrado al 22 de marzo de 2018, la sustitución de acciones con adjudicación a los socios de las participaciones y aprobación de nuevos Estatutos y reelección de Administradores. Al tomarse el acuerdo por unanimidad no procede aplicar derecho de separación; y al no existir titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación, tampoco hay nadie legitimado para oponerse a la ejecución del acuerdo de transformación.

Madrid, 3 de abril de 2018.- Los Administradores solidarios.

ID: A180023546-1